¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑO 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1842, No. 5,719.

¡ Viva la Federacion !

SIENDO preciso pasar venta de todas las existencias depositadas en la barraca sita calle de Reconquista núm. 400, se previene á los Sres. que se consideren con derecho á reclamo, lo verifiquen antes del dia 0 del presente mes, fecha en que terminará este aviso y tambien todo derecho al indicado reclamo, lo que se previene al publico por via de los dos periódicos para inteligencia &.: ocúrrase calle de los Estados Unidos N. 61. o4—6p.

Papel de oficio.

DORADO y sin dorar, lo hay muy superior á todo lo que se ha vendido en esa plaza bajo esa donominacion, calle de Representantes núm. 60 libreria de la Independencia. o4—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

Correos.

EL Administrador general de ellos avisa á los Maestros ed Postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 4. ° bimestre del presente año, concurran á este departamento, por sí, ò por sus apoderados, para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos-Aires 3. del mes de Rosas de 1842.
Luca.

¡Viva la Federacion !

LOS Profesores Dinamarqueses de Medicina y Cirujia que subscriben, admitidos por el Tribunal de Medicina de esta capital, ofrecen sus servicios profesionales al respetable público de Buenos Aires; advirtiendo que á los pobres recibirán desde las 8 hasta las 10 de la mañana, gratis.
Viven en la casa alta, calle del 25 de Mayo No. 58, frente á la Sala de Comercio.
Carlos Furst—Guillermo Saxild.
Doctores en Medicina y Cirujia.
s14—1mp.

Aviso

A los maquinistas, herreros y á quien guste.

EN la armeria y cuchilleria calle de la Piedad No. 80, atras de la Catedral, se venden todos los útiles y herramientas que contiene dicha fábrica, como tambien todas las armas de fuego, dagas, facones, puñales, cuchillos, tijeras, navajas de barba, &a., &a., á un precio muy barato; y suplica á las personas que tengan composturas en dicha casa, se sirvan sacarlas antes del entrante Noviembre, pues despues se rematará lo que exista en dicho establecimiento.
s27—1mp.

A los Sres. Herreros.

HIERRO DE SUECIA de superior calidad, se vende en la calle del Perú No. 124. o7 8p

Dibujos

Punto de marca.

HAY un surtido muy elegante para cigarreras, chinelas, ridiculos, bolsas para guardar dinero, tiradores, cuadros &c. &. En la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.
s12—tfs.

CHINCHILLAS

HAY unas pocas docenas en al calle de la Paz núm. 22.
o6—5p

Escopetas de dos tiros

RECIEN llegadas y de las mas superiores, quedan dos en la libreria de la Independencia, calle de Representantes N. 60. s12—tfs.

Velas de Stearina.

EL depósito de velas de Stearina de la Fábrica de Montevideo se halla en la calle de la Universidad No. 93, donde se venden por ajoncito de á una arroba cada uno
o6 1mc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Ladrillo en Venta,

MUY superior en la calle de Maipú No. 60, como de 40 á 50 mil de pared, delgado de piso, marca gruesa y de techo, calidad muy superior y á precio bastante equitativo. o6 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Tesorería General.

LOS tenedores de dos billetes de Tesorería números 2,382 y 2383 de 10,000 pesos cada uno, deberán presentarlos en esta oficina.
o5—15*

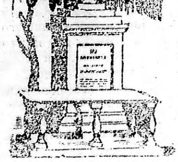

¡Viva la Federacion!

Don Juan Mendez, D. Patricio, D. Vicente y Da. Amalia Mendez, D Pedro Gimenez, esposo, hijos y hermano de la finada Da. Tomasa Gimenez de Mendez (Q. E. P. D.) suplican á sus deudos y amigos tengan la bondad de asistir al Templo de Nutra Madre y Señora de Mercedes el Miércoles 12 del corriente á las 10 de la mañana á acompañarlos en el funeral que se ha de hacer por el descanso de la alma de dicha Sra.
o7—3c

Se necesitan

DOS piezeceros, un aparador, un zapatillero y dos zapateros; siendo escusado que ocurran sino los mejores oficiales, en la inteligencia que á mas de ocupacion constante se dará un aumento de sueldo. Calle de la Paz No. 34.
Acaban de recibirse en el citado establecimiento unos pocos pares de medias botas charoladas, y un buen surtido de zapatillas charoladas que se garantizan ser iguales á las mejores que se puedan encontrar en esta ciudad. o7 4c.

¡ Viva la Confederacion Argentina ¡
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á los acreedores de D. Pedro Guido que se ha presentado dando punto á sus negocios mercantiles, para que concurran al salon del Tribunal el Lunes siguiente 10 del corriente á las once de la mañana para tratar de lo concerniente á sus intereses, debiendo traer las respectivas cuentas de sus acreencias: y cuyo acto lo presidirá el Sr. Cónsul 2. ° D. Juan B. Peña. Por disposicion de los Sres. del Tribunal se publica para inteligencia de los acreedores. Buenos Aires, Mes de Rosas 6 de 1842.
Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1. ° del Consulado.)
o7 3p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

El Presidente de la H. Junta de Representantes——

Buenos Ayres, 6 del mes de Rosas de 1842.— Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Héroe del Desierto, Defensor Heroico de la Independencia Americana, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. en copia autorizada la Sesion del 1. ° del corriente mes de Rosas.
Dios guarde la importante vida de V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. J.)
Miguel Garcia.

(El Diputado Secretario.)
Manuel de Irigoyen.

Octubre 6 de 1842.
Avísese el recibo, y publíquese.
Rúbrica de S. E.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno)
Garrigós.

Sesion del 1. ° del Mes de Rosas de 1842.

Señores
Presidente
Alsina
Belaustegui
Corvalan
Campana
Cárdenas
Dolz
Escalada
Fuentes
Garrigós
Gari
Gonzalez-Peña
Gaete
Hernandez
Irigoyen
Oromí
Piñeiro
Rosas
Riglos
Saenz-Peña
Senillosa
Vela
Viron
Unzué
Ximenez

CON AVISO.
Elortondo
Ezcurra (D. J. M)
Ezcurra (D. F.)
Medrano
Rolon
Ramirez

SIN AVISO.
Anchorena
Argerich
Arrotea
Boneo
Garcia (D. Bald.)
Lahitte
Pereda (D. Bern.)
Pereyra
Rojas
Soler
Torres
Tetrero
Vidal
Villegas

EN COMISION.
Pacheco
Pinedo
Mancilla

En Buenos Ayres, á 1.º del mes de Rosas de 1842—Reunidos los Sres. Representantes en su Sala de Sesiones (á saber, los del márgen) el Sr. Presidente abrió la Sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior que fué aprobada con una pequeña adicion.

En seguida se puso á la consideracion de la Honorable Junta, la conducta observada por la Comision permanente que habia acordado la reunion de la Honorable Sala con motivo de una nota recibida de tres Sres. Representantes y obtuvo la palabra el

Sr. Garrigos. Al considerarse la nota á que hace referencia la acta que acaba de leerse tuvo muy presente la Comision permanente la ley de 25 de Abril del año 35 que inhibe á la Honorable Sala de ocuparse de todo otro asunto que no sea sometido por el P. E.; pero tuvo tambien presente que el espíritu de esa ley no podia perjudicar el laudable objeto que envuelve la mocion de los Honorables Representantes, dirigida á que la Representacion de la Provincia felicite á S.E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, el dia cinco del actual mes, aniversario del espléndido triunfo que obtuvo contra la anarquía, siendo Coronel entonces del 5.º Regimiento de Colorados del Sud. Es bien perceptible, que este negocio no puede emanar del P. E. y en casos idénticos la Honorable Sala ha dispuesto resolver con prescindencia del texto literal de aquella ley ciñiéndose á su espíritu. Por lo mismo parece que la Honorable Sala de conformidad á lo practicado precedentemente, no debe tener inconveniente en aprobar la determinacion de la Comision permanente de convocar á la Honorable Sala para la consideracion de la nota que acaba de leerse.

Puesta á votacion fué aprobada la conducta de la Comision permanente—

Acto continuo se leyó y puso á consideracion de la Honorable Sala una nota del Sr. Diputado Secretario Dr. D. Lorenzo Torres en la que solicitaba permiso de la Honorable Junta para salir al campo por un mes á restablecer su salud y obtuvo la palabra el

Señor Garrigós. Sres., á mi me consta que los facultativos han aconsejado al Sr. Torres que salga al campo para el restablecimiento de su salud, y creo que no habrá inconveniente en concederle la licencia que solicita.

Puesta á votacion la solicitud del Sr. Torres fué admitida y se le concedió la licencia por el término que pedia.

Despues de esto se leyó una nota firmada por tres Sres. Representantes en la que solicitaban que la Honorable Sala felicitase á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes en el dia 5 del presente por los gloriosos acontecimientos del mismo dia en el año 20, y puesta á la consideracion de los Honorables Representantes hizo presente el

Sr. Gimenez. Sres., acercándose el aniversario del 5 del mes de Rosas que rige, hemos acordado como aparece por esa nota, los Diputados que la subscriben, que la Honorable Sala deberia felicitar al Gran Ciudadano Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes. Y desde que la Comision permanente ha creido oportuno reunirnos con este objeto, mucho mas desde que los Sres Representantes han aprobado su determinacion, no hay duda de la perfecta conformidad que á este fin deberán tener los Sres. que han de hacer la felicitacion, y tengo el honor de presentar el proyecto que pongo en manos del Sr. Secretario, para que se sirva leerlo.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

PROYECTO DE DECRETO.

En el aniversario del 5 del corriente mes de Rosas, la Comision Permanente de la H. Sala pasará reunida á la casa habitacion de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, el Brigadier Gobernador y Capitan General de la Provincia, Sr. D. Juan Manuel de Rosas, y lo felicitará á nombre de esta H. Corporacion, manifestando á él ó á la persona que en ese dia reciba las congratulaciones que el Pueblo dirige á S. E., el alto aprecio que merece á los Representantes el recuerdo del glorioso y feliz hecho de armas que en igual dia presidió S. E. en mil ochocientos veinte.

Despues de leido el proyecto de decreto, continuó el

Sr. Gimenez. Señores, la importancia de los gloriosos acontecimientos del 5 del mes de Rosas, en mi concepto, es inmensa, y es considerado de hecho el aniversario de este dia como uno de los principales de nuestra revolucion, desde que observamos el entusiasmo verdaderamente patriótico con que el Pueblo celebra el aniversario, y aunque no hubiese otra razon mas que esta no se puede negar que los SS. RR. deberian uniformar sus sentimientos á los de sus representados; pero en el presente caso debe estimularnos la série de beneficios que nos ha legado aquel feliz suceso, pues que están á la vista de todos. Por ellos brillan con esplendor los sagrados derechos de la América, afianzándolos con nuevas bases. La Confederacion Argentina corre su data desde aquella célebre jornada por el Gefe Ilustre que la dirige: dando el golpe mortal al bando anárquico Unitario, lo puso abyecto y nulo por medio de hábiles combinaciones, por su armonia y avenimiento con los Gobiernos de las Provincias litorales sin economizar para esto su fortuna particular. Y la H. Sala reconociendo estos bienes como resultado del glorioso feliz hecho de armas presidido por Nuestro Ilustre Restaurador, tiene justificados motivos para congratularle y para celebrar el aniversario del 5 del mes de Rosas como uno de los mas esclarecidos hechos, que mas honran los anales de la Confederacion Argentina. Por otra parte, si recordamos los inmensos males, los dias de luto, los sucesos escandalosos, la furia de la anarquía del aciago año 20 que no presentaba otro aspecto que handir á la República en el mas espantoso caos, nuestra demostracion de gratitud hácia el Ilustre General Rosas deberia ser excesiva. Las consecuencias felices de aquellos acontecimientos gloriosos son tan extraordinarios en mi concepto, y de tal magnitud, que á no hallarse V. H. inhibida por la ley de 25 de Abril de 1835 de entender en otros asuntos que en los que someta á vuestra deliberacion Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, yo propondria otro proyecto para que se convirtiese en fiesta cívica semejante dia, porque no siendo mas que el orígen de nuestra libertad é independencia, la H. Sala tiene bastantes títulos adquiridos para establecer en este dia una fiesta cívica, ya por las razones que he indicado, ya tambien porque lo exige con vivas demostraciones de entusiasmo la opinion pública, como practicamente se vé ya de hecho, que se mira y celebra como una fiesta cívica, pues nadie se ocupa de otra cosa en ese dia que de celebrarla como tal.

Por todas estas consideraciones he creido deber presentar este proyecto referente á que se felicite en ese dia memorable á Nuestro Ilustre Restaurador; siento que la escaséz de mis luces no me permita ilustrar á los Señores Representantes de todos los gloriosos hechos de armas que se reunen en este mes, pero todos los Señores Representantes deben estar mejor penetrados que yo de su valiosa importancia, y asi es que no he hecho mas que recordarlos, por el orgullo que me infunden; no dudo que así lo acordarán, y que este encargo lo desempeñará con habilidad la Comision nombrada. Pido, pues, que si mi proposicion es apoyada, se considere sobre tablas.

Siendo apoyada se puso á votacion, y fué admitida en general; pasó á considerarse en particular y obtuvo la palabra el

Sr. Gimenez. Solamente para indicar que participando la H. Representacion de la Provincia de los sentimientos republicanos que resplandecen en Nuestro Ilustre Restaurador, debe no exigirse de él que precisamente reciba á la Comision, sino que será bastante que en caso de no poderlo hacer por sus muchas ocupaciones, la reciba su digna hija, que justamente merece el aprecio de todos. Y por eso es que en el proyecto de decreto se dice *manifestando á él ó á la persona que en ese dia reciba las congratulaciones que el pueblo dirige á S. E.*

Sr. Garrigós. Estoy enteramente conforme con el proyecto que ha sido presentado á la H. Sala, y así como he votado por su admision en general, he de votar tambien por su admision en particular. El Sr. Diputado que lo ha presentado ha expuesto con exactitud las consideraciones que hacen justa y necesaria la medida que se propone. Seria, pues, redundante reproducir razones que se hallan al alcance de los Señores Representantes; y solo me permito observar al Sr Diputado, que seria de desear no se retrajese de proponer una mocion, por las consideraciones que antes he indicado, para dar á este gran dia un carácter permanente de festividad, porque es constante que siendo este un asunto de aquellos que no pueden emanar del P. E. por ser referente al Exmo.

Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador, la Sala no esta inhibida para dictar sobre ellos la resolucion que estime conveniente, así como no lo ha estado para tomar en consideracion otras mociones de igual naturaleza, siendo una de ellas la que propuso el Sr. Diputado Argerich, para que la calle en que vive Nuestro Ilustre Restaurador tuviese esta denominacion. Por consiguiente, desearia que sin perjuicio de aprobar, como debemos aprobar el proyecto que está en discusion, se reservase el Sr. Diputado para otra sesion hacer su mocion, en el concepto de que hallará en los Señores Representantes una decidida simpatía. Solo porque la premura del tiempo no permite dar por ahora mayor latitud al noble y digno pensamiento del Sr. Diputado, me adhiero á que en esta vez se limite la H. Sala á hacer la felicitacion que se propone. Pero para lo sucesivo mi opinion será que el 5 de Octubre sea tan solemne como aquellos en que fué jurada nuestra sagrada Libertad é Independencia.

Estos bienes no existirian si el héroe del 5 de Octubre no hubiese destrozado la anarquía, y restablecido el órden legal, presentando un ejemplo admirable de convertir la milicia de nuestra campaña en una caballería experta y aguerrida que penetró á viva fuerza en la ciudad, forzando las baterias, y los horribles fuegos de las azoteas de los salvages anarquistas; y demostrando despues de la victoria estos bravos, la disciplina y subordinacion mas estricta. Despues de esa brillante jornada, el Héroe que restableció el órden legal restauró las Leyes, sostuvo la Libertad y la Independnncia, ha destruido al salvage bando unitario que desde aquella época ha trabajado por anarquizar al Pais, y ha afianzado la Confederacion dándole una respetabilidad exterior é interior de que carecia. Por ello es que desearia que el Sr. Diputado en otra sesion presentase el proyecto que nos ha indicado.

Sr. Campana. Por sabido, que yo estoy plenamente satisfecho y de acuerdo con el Sr. Diputado que ha presentado el proyecto que nos ocupa. Pero si al Señor Diputado no le parece mal, yo no pondria mas que la felicitacion directa á S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, suprimiendo la parte que dice: *ó la persona que en ese dia reciba las congratulaciones &c.;* porque desde que se dirija á S. E. no se exige precisamente que él se presente á recibirla, si hay algun inconveniente para hacerlo; porque entonces se haria la felicitacion á la persona delegada al efecto. La H. Sala ha de felicitar á S. E., y que se haga directamente á su persona, ó que sea á su digna hija, la Señora Da. Manuelita Rosas de Ezcurra, si S. E. no puede por sus grandes atenciones hacerlo; la felicitacion queda cumplida, se hace á él mismo, y tambien á su ilustre familia; y así me parece se dijese en términos directos. Pero de todos modos, si no se hace la variacion estoy conforme con el proyecto tal cual se ha presentado.

Sr. Gimenez. Yo he creido que siendo una Comision de la H. Sala la que haya de ir en su nombre á felicitar á S. E. debe dirigirse directamente á él, y exigirle que él la reciba, pero como suele suceder que S. E. no puede muchas veces por sus ocupaciones recibir á los que ván á felicitarle, y delega este encargo á otra persona para evitar que no haya algun entorpecimiento, es que se ha puesto, *ó á la persona que en ese dia reciba.* Y si es su digna hija Da. Manuelita la que recibe las felicitacio: es que el Pueblo le dirige á S. E., la Comision habrá lenado el objeto que me habia propuesto dirigiendo la palabra.

Sr. Campana. Muchas veces nosotros le hemos felicitado personalmente cuando ha podido dar algun desahogo á multiplicadas y graves atenciones, y cuando no lo hemos hecho, á la persona que nos ha recibido por encargo suyo; pero desde que para S. E. es lo mismo ocurrir á su casa y expresarle estos sentimientos á la persona que nos reciba; cuando su fina y constante voluntad es dar siempre una benigna y favorable acogida á todos los federales, con mayor razon todo lo que se dirige por la H. Representacion; entonces desearia que se tuviesen expresados sus sentimientos de amor y respeto que profesa á esta H. Corporacion, como si por él mismo se expresasen.

Sr. Garrigós. Yo he de votar por el Proyecto tal cual está; hallo muy oportuna la indicacion que en él se hace. Hay una diferencia muy notable en que los individuos particulares se dirijan á felicitar á S. E. á que vaya una Comision de la H. Sala. La Comision permanente representa á la Legislatura de la Provincia, y esta es una Corporacion respetable á la cual tributa el Gefe Ilustre del Estado toda la consideracion que le es debida. Por lo tanto, creo que sin esa cláusula será tal vez comprometer á S. E. para recibir la Comision, desatendiendo grandes negocios que ocupan toda su atencion. Por ello es que encuentro arreglado que en el mismo acuerdo se le faculte para delegar el recebimiento de la Comision en quien fuere de su agrado; y no es la primera vez que la H. Sala ha acordado al dirigir sus felicitaciones á S. E., dejar á su arbitrio recibir por sí ó por medio de quien al efecto designare, á la Comision.

Despues de esto se aprobó el proyecto tal como se presentaba, y declarado el punto por suficientemente discutido, la Sesion se levantó siendo las tres de la tarde.

Es copia,

(El Diputado Secretario)
MANUEL DE IRIGOYEN.

VIAGE MODERNO A TIERRA SANTA, A SU CAPITAL JERUSALEN, Y A TODOS LOS LUGARES SAGRADOS DE NUESTRA REDENCION.

Por FRAY JOSE ILDEFONSO VERNET, *ex-Lector, ex-Presidente de la Mision Chilena, ex-Misionero de Lengua Arábiga y Griega en los Lugares Santos, y actual Rector de la Orden Tercera de Penitencia de esta Ciudad y República del Uruguay.*

Montevideo—Imprenta de la Caridad.

DEDICATORIA.

Al Ilustrísimo y Rmo. Señor D. Dámaso Antonio Larrañaga; ex-Senador y Vicario Apostólico de la República Oriental del Uruguay &c. &c.

Ilmo. Señor.

En el sacro empeño de publicar mi imperfecto itinerario á la primera cuna de Ntra. Sta Religion, cuyo viage verifiqué desde los principios del año 33, hasta fines del 35, me he propuesto poner su contenido bajo los benéficos auspicios de aquellos manes que por su dignidad, talentos y cualidades cívicas y religiosas merezcan como de justicia los respetos y sudores del escritor súbdito suyo. ¿Y quien (evitando comparaciones odiosas) inviste semejante carácter, mejor que V. S. Ilma? En primer lugar, sin temer la nota de lisongero, pasó por mí, al tener el honor de visitar á V. S. Ilma. la vez primera, lo que á N. S. J. C. al divisar á Natanael, y dije en mi corazon (1): *He aquí un verdadero Israelita, en el que no se encuentran dolo ni doblez.* En efecto, constante V. S. Ilma. en su conducta moral y política, ha sido siempre su lunar el modelo de los mas virtuosos eclesiásticos y de los mejores ciudadanos: la Patria reconoció sus importantes servicios, y le condecoró con el ilustre empleo de Senador de la República: la gerarquia eclesiástica se esmeró asi mismo en distinguir los relevantes méritos y virtudes de V. S. Ilma. confiándole grado por grado todas las dignidades, de que es susceptible esta Iglesia Oriental, hasta elevarle al lustroso título de Vicario Apostólico de toda la República, con facultades omnímodas, á las que dió gustoso el *Exequatur* civil la sabiduría de este Gobierno. Las luces y celo de V. S. Illma. son bien conocidos bajo todos los aspectos y estension. El cuaderno intitulado—Roma, su poblacion, gobierno y establecimientos—mandado traducir y publicar por su ilustrada razon, ha sido la última prueba de la justa apologia, que de sus dotes hago. Tantos motivos me han impelido á consagrar á V. S. Illma. mi itinerario jerosolimitano y á ponerlo bajo su proteccion. Siento que mi estilo no sea digno de la persona a quien lo dedico. Mi idioma nativo no es el castellano; precisamente mi parto ha de adolecer de algunos defectos de frase y composicion en una lengua, que solo poseo de rutina. La afabilidad é indulgencia de V. S. Illma. suplirán mis faltas, al ver el celo que me anima y que contiene el opúsculo cosas útiles á la religion, á las ciencias é instruccion pública. Acepte, pues, Ilustrísimo y Rmo. Señor, las buenas intenciones, que animan en su publicacion del viage á Tierra Santa, al mas humilde y agradecido súbdito de V. S. Illma. Q. B. S. M.—

F. J. I. V.

Al lector curioso.

Tres distintos objetos me he propuesto al confiar á la prensa mi viage á Tierra Santa y á varias provincias del antiguo continente orienta. 1.° Ser diminuto en las relaciones, que puedan inspirar mayor devocion á las personas piadosas sin mezcla ninguna de aquellas noticias supersticiosas é inexistentes, que tanto ha criticado el sano criterio de los autores modernos. Por ejemplo: el Devoto peregrino, que tiene el mérito de ser exacto en las descripciones topográficas de los Santos Lugares, cayó en el ridículo laberinto de vender como un hecho innegable, que *se oian las voces de los condenados pasando cerca del volcan del Etna ó del Vesubio; y que en Jerusalen existia un pozo, en que se percibian muy claros los golpes, que el malhadado Malcos daba contra una columna en un pozo subterraneo en castigo de la bofetada que dió á Cristo Nuestro Señor.* ¡Que no hice para cerciorarme de la verdad ó falsedad de uno y otro punto! Hallé, que, ó en este ramo fué un insigne impostor, ó que su acalorada imaginacion le representaba los efímeros sueños cuales positivos y reales hechos. La Tierra Santa no necesita de hechos apócrifos para recomendarse á nuestra devocion: los tiene admirables y patentes al sentido y justo raciocinio, segun verás en esta obrita. 2.° Dar á los individuos, que por su condicion no pueden aplicarse á la literatura, alguna idea de la Patria, nacimiento y muerte de Nuestro Divino Legislador, á fin que respeten mejor sus preceptos y sana moral, al ver que en la primera capital del antiguo mundo plantó J. C., predicó y sostuvo su mision divina contra los conatos enlazados del Imperio y Sinagoga. 3.° Hacer un justo paralelo entre las costumbres de aquellos árabes y las nuestras con el objeto de reformar la fé sin obras, que por desgracia es demasiado comun entre católicos, é inspirar el debido amor á las virtudes morales practicadas por aquellos infieles semibárbaros, los que acusan nuestra insensatéz, que creemos todo lo bueno y obramos todo lo malo. He aquí, devoto y curioso lector, mi escopo. No critiques mi estilo porque no me tengo por sábio, y me absuelven de toda crítica las sanas intenciones, que me acompañan de ser útil al público. Siempre he mirado con desprecio el mucho floreo, y el ser sábio á la violeta, usando del sublime idioma sin el alma de los conceptos. Prefiero estos al primero, mayormente cuando no escribo para los sábios, sino para los que aspiren á serlo; y me acuerdo del dicho del apóstol de las gentes, que por mi carácter y estado debo imitar: "Soy igualmente deudor á los sábios y á los indoctos." (2) Busca pues, el grano en mi obrita, que lo has de hallar; y déjate de hojarazca y sonido de las palabras.

VALE.

Lo que oimos, lo que vimos con nuestros ojos, lo que observamos, y nuestras manos palparon sobre la palabra de la vida: eso mismo os anunciamos.

San Juan, Epist. 1.ª *v.* 1.

VIAJE MODERNO

A Tierra Santa y á todos los lugares sagrados de Nuestra Redencion.

Jornada Primera.

DESDE BARCELONA A JERUSALEN.

Cubierto de luto mi corazon sensible desde las ominosas guerras civiles del 22 y 27, lamentando la suerte de los españoles víctimas de la discordia, de cualquier opinion y modo de pensar que ellos fuesen, pues al fin es sangre española y patricia la que se derramaba; iba yo deliberando sobre mí mismo y de que suerte podria dispensarme de presenciar la horrible catástrofe que amenazaba desde el 32 en que aparecieron los primeros síntomas de la guerra de sucesion. ¿No es lástima (decia allá en mi interior) que por el interés sórdido de dos personas pretendientes, veamos luego mares de sangre, y el exterminio de un tercio de nuestra España? Buscaré un medio para no presenciar lo que mas me horroriza, que es la sangre humana violentamente derramada. Presentóseme este al momento por una mision de 30 individuos, que Ntro. Exmo. Padre Ministro General mandó á Tierra Santa á últimos del 32: supliqué y fuí admitido con distinciones peculiares al grado de lector á que yo pertenecía, y reunidos en la capital del principado de Cataluña, Barcelona, nos embarcamos en dos distintas secciones, para luego reunirnos y darnos juntos á la vela en la ciudad de Génova, cuyas glorias republicanas todavia son recientes. Tocóme acompañar la segunda seccion, y marchamos el 15 de Marzo de nuestra cara patria, cuyo horizonte presentábase ya muy opaco en varios puntos. En nueve dias hicimos el primer viaje de reunion atravesando tranquilos el temible golfo de Leon, que habia sido fatal á nuestra primera seccion. Ví por la primera vez á la ilustre y magnífica Génova, cuyos edificios, palacios é iglesias de preciosos mármoles la harian una de las principales capitales del orbe cilivizado, á no ser un mal irremediable, que es su posicion topográfica llena de cuestas, escollos y pendientes que la vuelven algo incómoda. Con todo, su rico comercio é industria suplen los defectos de la naturaleza. Esta ha favorecido poco, á causa de tantos golfos, lagunas y rinconadas, á la costa meridional de la Francia; pero se ha esmerado en embellecer ayudada del arte la costa Barcelonesa y la Genovesa. Es pintoresca la vista que presentan ambas. La cantidad de ciudades y villas hermosísimas situadas á corta distancia, las famosas colinas sembradas de verdes olivos y frutales de toda especie, las casi contínuas viñas, parrales, jardines, suntuosas casas de campo y cristalinos manantiales preséntanlas al observador marino cuales moradas deliciosas de algun paraiso terrestre.

Reunidos en un solo buque capaz los 30 peregrinos, salimos de Génova en 5 de Abril del año 33 dirigidos al puerto mas inmediato á Jerusalen, y lo es la ciudad y puerto de Jafa. En medio de recios temporales, que produjeron la pérdida de algunos buques, cuyos despojos vimos antes de embestir el peligroso faro de Mesina llamado por nosotros el Estrecho de las dos Sicilias, la Divina Providencia salvó el nuestro y pasamos el peligroso sumidero del famoso Caribdis y célebre Sila, que tanto han dado que hacer á las musas del Lazio, con toda felicidad. Antes del estrecho observamos con placer la elevada cúpula de San Pedro de Roma, una de las siete maravillas del mundo artefacto. La cima espantosa del Vesubio en la campaña de Nápoles, la humeante boca del Etna en la Sicilia, las Islas Estrombolo y Liparis, todos volcanes de fuego, atrajeron nuestras admiraciones. La Sicilia, cuyo ángulo divisorio de la Calabria ó tierra firme de Europa y Nápoles, pasamos viento en popa, nos presentó en pequeño su feracidad, industria y poblacion. Dividida en tres grandes valles fertilísimos por medio de elevados montes, cuenta 1 millon 700 mil habitantes, y su capital Palermo, patria de San Benito Negro, tiene por lo menos 140 mil almas.

Engolfados ya en lo mas ancho del Mar Mediterráneo, entre buenos y malos ratos, no divisamos otra cosa fuera de la antigua Creta (hoy Isla de Candia) que el celebre Ibrahin Bajá conquistó á la puerta Otomana por comision de su padre Mehemet Alí, objeto de las discusiones moderno-políticas, que tanto han ajitado á las Potencias Europeas hasta el dia de hoy.

Llegamos felizmente á la rada de Jaffa, en el Asia Menor á 14 leguas de la Santa Ciudad. Fué inexplicable nuestro comun gozo al anochecer del 2 de Mayo, en que por primera vez vimos la célebre tierra de promision, pero mucho mas al dia siguiente, en que desembarcamos en medio de la alegre algarabia de nuestros Religiosos y católicos de Jaffa, que los hay en número de 600, siendo aquellos solo 3 ó cuatro. Muchos de mis compañeros no pudieron contener el llanto, pisando aquel suelo, que consagraron con su presencia Nuestro Redentor, su Madre Santísima, y muchos de los Apóstoles. En premio de tan piadoso viage, la Iglesia tiene concedida indulgencia plenaria á todos los Peregrinos, que saltando á tierra besan contritos aquel dichoso suelo. Así lo hicimos. El Orden Seráfico, poseedor martir de los Santos Lugaros seis siglos hace, tiene en Jaffa un Hospicio pequeño ó Convento, en donde hospeda gratis á todo Europeo de cualquier culto que sea. La Iglesia de este Hospicio es el mismo sitio, en el cual hubo la casa de Simon Coriario (curtidor) que hospedó al Príncipe de los Apóstoles despues de la venida del Espíritu Santo. Dudando San Pedro si debia ó no predicar el Reyno de Dios á los incircuncisos gentiles, tuvo aquella famosa vision, que refieren los Actos Apostólicos (3). Vió el Cielo abierto, y como desprendiéndose de él una grande sábana en forma de baso que llegaba hasta la tierra, en la cual sábana habia toda casta de cuadrúpedos, culebras y aves del aire. Luego oyó una voz que le dijo: "come Pedro, come Pedro." Contestó éste: "Señor, jamás he comido cosas inmundas." Insistió Dios: "Lo que yo purifiqué, no lo llames inmundo." Con esta respuesta entendió el Apóstol, que su mision debia dirijirse á Europa; y he aquí el principio de su Cátedra Romana, trasladándola desde Antioquia, pueblo del Asia, á la capital del Pueblo idólatra, que era Roma, centro de todas las supersticiones del orbe.

Jaffa, que es la antigua Joppen, es ciudad algo fortificada, perteneciente á Mehemet-Ali, y tributaria de la Puerta Otomana. Puede tener como 12 mil almas y bastante comercio. Son de un gusto esquisito las sandías y naranjas de sus chacras, pues dudo que las haya mayores y de mas buen gusto en todo el Universo. Habiendo descansado tres dias en nuestro Hospicio, montamos todos unos excelentes burros, poco mayores que los perros de presa, de modo que casi llegan al suelo los pies del cabalgado, y son los animalitos muy propios para viajar con comodidad por su reposo y robustéz. Asi montados fuimos á pasar la noche en la ciudad de Rama, á cuatro leguas de Jaffa y algo mas poblada que esta. Tenemos en Rama Hospicio, y es la misma casa del Santo José de Nicodemus, que desclavó y bajó al Señor de la Cruz. Tambien se ganan aquí bastantes indulgencias. Ya no nos quedan mas que diez leguas hasta Jerusalen, y parece que todo lo bueno cuesta. El famoso llano de Rama, que nos habia durado desde Jaffa hasta á tres leguas mas allá de Rama, se convirtió en subidas y quebradas muy incómodas, pues la barbárie turca no ha sabido jamás abrir un camino carrozal, para comodidad de un viage tan frecuentado y bien pagado. Ibrahim Bajá trataba ya de la empresa. Por fragosos caminos llegamos á la gruta en que, por tradicion, tuvo su guarida el feliz Buen Ladron San Dimas. En fin, como á las cuatro de la tarde divisamos con indecible regocijo la Capital de la Judea á distancia de una legua, y al momento nos apeamos para besar aquella sacrosanta tierra, y ganar la plenaria indulgencia concedida al efecto por la Iglesia al contrito Peregrino.

§ ADICIONAL.

Los Turcos.

Bajo este nombre comprendo á todos los súbditos ó tributarios de la Puerta Otomana. Su secta es el Islamismo, dividido en varias creencias todas Mahometanas, y su fanatismo habia llegado al mas alto grado de supersticion en los pasados siglos. La ley de Mahoma, hombre astuto, compónese por la mayor parte de artículos Cristianos y Hebreos, habiendo tomado de estos últimos la circuncision, la poligamia, y el precepto de no comer carne de cerdo; y de los

---

(1) Joann. pag. 1, v. 47.

(2) Rom. 1, v. 14.

(3) Act. Ap. cap. 10, v. 11.

primeros las doctrinas Evangélicas interpretadas á su modo, el respeto á Jesu-Cristo cual profeta grande, &a. Las interminables guerras con las potencias cristianas, fueron la causa de su implacable odio al nombre de Cristo; pero una vez cesaron, se vió por experiencia, que les fué pasando el hipo, y que su inclinacion se dirije mas bien á los Cristianos, que á los Judíos; á quienes abominan cuales insensatos y asesinos de un Profeta grande. "Con mas gusto, decia un Moro, cortaría yo el pescuezo á cien Judíos, que á un solo Cristiano." Los dogmas de la existencia de un solo Dios y de sus principales atributos, de la eternidad de penas y premios, de la resurreccion final, &a., contienen al Mahometano verdadero, y lo constituyen un hombre muy moral. La beneficencia para con los pobres, la hospitalidad á favor de los Peregrinos, la fidelidad en sus palabras y promesas, y la justicia distributiva, por la que dan á cada uno su derecho, y no le quitan sus substancias aun espuestas á la pública tentacion, distinguen al turco, del pérfido, infiel y malvado griego cismático. Este trata siempre mal y con infidencia al católico, y le quita el pellejo, cuando vé favorable la ocasion; aquel cumple, no daña, ayuda, y sabe perder la vida en cumplimiento de una palabra dada, antes de quebrantarla.

Hé aquí, porque los religiosos de Tierra Santa huyen escarmentados la compañía de los griegos cismáticos en sus viages, y buscan con preferencia un conductor mahometano. Luego que este le promete al europeo, llamado por los moros *Franchi*, que le acompañará, hasta dejarlo en el punto señalado; puede ya viajar y dormir quieto en medio de los mayores desiertos y peligros. Algunos años antes de mi viage á Jerusalem el Mucaro (arriero) estipulado por Tierra Santa en Rama para trasladar á los religiosos recien llegados, se encargó de acompañar á dos de ellos á la capital. Asaltáronlos en la montaña los árabes Beduinos, y el heróico Mucaro, desigual en fuerzas se batió con intrepidéz contra los ladrones, á quienes rogaba, que antes le matasen á él que á los padres. Así fué; pereció en el combate, los religiosos fueron saqueados, pero salvaron la vida, movidos quizá los árabes de los ruegos de su mahometano víctima, que les daba en rostro el precepto de su Alcoran de no dañar á los extrangeros. ¡Qué ejemplo y confusion para los cristianos! ¿Cual perdería la vida para salvar la de un sacerdote católico? Un moro la pierde.... !! Agradecido el Rmo. Custodio de los Santos Lugares á un rasgo tan heróico del Mucaro, que era padre de familia, señaló una decente pension á la viuda é hijos, que se les paga todavia con fidelidad.

En mis repetidos viages tuve que tratar, comer y alojarme entre turcos, hebreos, armenios, sirianos, drusitas y muchas otras gentes de todas las sectas. Jamás fuí ni insultado, ni despreciado, ni mirado con ojo siniestro, ni dañado en la mas mínima cosa. Su política y educacion suplen la diverencia de opiniones religiosas, y unos á otros nos tenemos el mayor respeto. Los tunantes, que hoy dia profanan por las calles con repetidos insultos, sarcasmos, burlas y amenazas á sus mismos sacerdotes, vayan de una vez á la escuela de los árabes, gentiles y protestantes, y aprendan á respetar á sus semejantes, que no dejan de ser hombres, por usar distintos hábitos. El hábito no hace al monje: cada uno es hijo de sus obras, y el insulto, la ninguna educacion y crianza, jamas han sido aprobadas por ninguna secta, y menos por la verdadera libertad filosófica.

(*Continuará.*)

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

DIO FONDO.

Una galeota hamburguesa.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Bergantin americano "Oswego," de 184 toneladas, capin Green, de Boston el 20 de ulio y de Montevideo el 7 del orriente, consignado á Zimerman, Frazier y C., con 12 otes, 1 cajon motones, 738 esras casia, 5 barricas clavo de omer, 600 medidas maiz, 300 olsas, 14 atados sillas, 150 tamoretes pescado, 100 cajones y barrilitos galletita, 7 cajones uebles, 30 barriles miel de ave-, 15,238 pies tablazon, 50 bols pimienta, 300 barricas arroz, 0 id. azucar, 2 cajones zapas, 2 palos y 3 bauprés, 0 barriles ron, 9 fardos cera, 0 cajones té, 18 baldes y 24 cobas, 2 paquetes género de godon, 1 id. camisas de id., edio barril miel de caña, 1 rrica jamones, 1 cajon sombres de paja para señora, 2 caes sidro, 1 pieza seda, 1 can sombreros de hombre.

Bergan in brasilero "Independiente," de 180 toneladas, pitan Maya, de Parnaguá el del próximo pasado, consigo á Juan de Souza Monteiro, 257 tercios y 380 medios ba, 300 sacos arroz, cantidad tablazon y madera, 1,500 rañas leña.

Bergantin brasil ro "Dos rmanos," de 170 toneladas, pitan Gonzaga, de Parnaguá 7 del pasado, consignado á Pereyra y Meyrelle; á los mos, 171 tercios yerba, 21 ricas goma, 16 docenas tablo- de cedro, 4 id. tablas, 200 s de leña; á Angel E. Elia, tercios y 84 medios yerba, sacos arroz; á José Coelho yrelles, 50 tercios yerba; á osé P. Carneiro y Ca., 25 ios yerba; á Juan de S. Mon-, 103 tercios yerba; á Pedro aro 158 tercios yerba.

Goleta de guerra de S. M. Spider, de Rio Janeiro el el pasado, de Rio Grande 6 del mismo, y de Montevideo el 8 del corriente.

Bergantin goleta de guerra brasilero *Camaron*, de Montevideo el 6 del corriente.

¡Viva la Federacion!

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, de 104 toneladas, capitan Juan Maurino de Oliveira Junsor; procedente de Parnaguá el 18 del próximo pasado; consignado á Manuel A. Ramor; con 50 tercios yerba, 130 medios id., 210 sacos arroz, 16 docenas tablas de cedro, 14 docenas varas, 10 id. mazas, 7 canastos maní, 5 cabos de ambé, 16 escobas, 14 docenas cucharas de palo, 1,000 rajas leña; á Juan Sousa Monteiro, 85 tercios yerba; á Angel G. Elia, 40 tercios y 103 medios id. yerba; á Vicyra y Thimoteo, 40 medios tercios yerba; á Sá Pereyra y Meyrelles, 81 tercios yerba; á Juan B. Soriano, 40 sacos arroz.

Goleta sarda *Luisa*, procedente de Montevideo, consignada á Carlos Galeáno; á Faustino Jovita Jorge, 50 petacas tabaco; á Diego Calvo, 130 barricas harina; á la órden, 5 cajones mercancias, 2 bultos id.; á Juan Best y hermanos, 17 cajones mercancias; á Vieyra y Thimoteo, 37 cajones ticholos; á Antonio Rocha, 9 marquetas cera; á Herman Dufourq y Ca., 23 caj nes mercancias; á Hughes Hermanos, 2 cajones mercancias.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Bergantin frances *Cettois*, para Cette.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Falmouth y el Continente—Barca hamburguesa *Catalina Dorotea*, hoy á las 10.

Para Montevideo y el Janeiro Bergant. de S. M. B. "Partridge," hoy á las 12.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

EL Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, ha dispuesto se cite á todas las personas que crean tener derecho á los bienes que ha dejado con su muerte intestado, el español D. Pedro Blanco en el partido de San Antonio de Areco, lo que verificarán dentro de veinte dias de esta publicacion, á solicitud del Agente Fiscal de lo civil, por la oficina del que subscribe. Buenos Aires, 8 del mes de Rosas (Octubre) de 1842.

Andres José Acosta,
Escribano Público y de Número.

o10 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso.

SE alquila una casita muy decente en la calle del Temple No. 174, al entrar á la Plaza de este nombre. Para tratar puede ocurrirse á la calle del Peru No. 208——Mes de Rosas, Octubre 18 de 1842.

o10 3*

¡Viva la Federacion!

SE necesita una persona de confianza para asistir á un jóven enfermo. La que quiera encargarse de este cuidado, ocurra á la calle del Parque, frente al No. 112. o10 3c.

Se alquilan

A UN matrimonio extrangero sin hijos, ó á hombres solteros, dos piezas, cocina, un patiecito &c., en la calle de las Piedras No. 8; allí mismo, ó en la sastreria de Mayer calle de Cangallo No. 50 darán razon.

o10 3c.

Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca
Reconquista 107.

Hoy Lunes 10 del corriente, á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los albaceas del finado D. Andres Thorndike, los siguientes artículos.

La coleccion de libros de 900 volúmenes, otra de conchas y caracoles raros, una porcion de ropa de uso, varias plantas de valor en masetas, y algunas otras cosas cuyo catálogo se podra ver el dia anterior al remate.

Al mismo tiempo se rematarán los siguientes muebles.

2 armarios de caoba, 1 piano, 1 sofá de caoba y otro de jacarandá, 1 docena sillas de esterilla, 5 lavatorios, 3 mesas, 1 marquesa con cajones, 1 cómoda, 2 cujas, 1 caja de fierro, 2 tachos de cobre &c.

1 hermosa mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 1 cómoda de caoba con chapas de mármol.

POR LOS MISMOS.
De efectos.
Reconquista No. 107.

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos:

Con avería.

Platillas mezclas, zarazas fondos claros, brines plomos y negros, creas mezclas, irlandas id.

Sin avería.

Pañuelos á cuadros de algodon para manos, id. de algodon para taparse, id. id. id. blancos para manos, nanquines, cantones, lonas, listados finos, coletas, pañuelos de velillo, cotines rorados, cocos y muselinas blancas, rasos para vestidos, brines obscuros de hilo, bramantes, medias blancas finas, pañuelos de hilo para manos, casimires á cuadros, gambronas á cuadros, listados en cambray, pañuelos de cuatro cuartas, carreteles de hilo, géneros para pantalones, listados á bastones, gambronas, pañuelos de seda, cintas de raso, guantes de géneros de seda &c.

POR LOS MISMOS.
Del Bergantin americano TATTLER.

En la Alameda, frente al almacen de D. Juan Bautista Udaondo.

El Jueves 15 del corriente, á las 11 se rematará en un solo lote, con todos sus útiles y pertenencias, el Bergantin Goleta americano Tattler, de porte de cerca de 100 toneladas, forrado y clavado en cobre, hace como un año, cuando fué completa mente renovado; es buque muy aparente para los rios interiores, en atencion á que solo cala cargado como 8 pies de agua. Se podrá ver ocurriendo á bordo, y el inventario en casa de los rematadores.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.
Calle de Cuyo No. 124.

Hoy Lunes 10 del corriente, á las 11 de la mañana, por tener que desocupar dicha casa, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles.

Una docena sillas de esterilla doradas norte americanas, 1 sofá de caoba forrado en crin nuevo, 1 id. id. con poco uso, 11 sillas de madera norte americanas, 2 mesas de arrimo y 2 espejos medianos marco dorado, 1 mesa de comedor chica de caoba y 1 mesitu de estrado, armario de pino con cajones y dos mesas de un pié bronceadas, 1 mesa grande de pino con cajon, 1 alfombra de tripe risado de 9 varas de largo y 6 de ancho, 10 id. chicas y una cuna para niño, 1 ropero de caoba muy bueno, 1 relox de oro de bolsillo y una fuente de plata, 2 cujas chicas y marquesa, 1 cubierta ó encerado de lona nuevo de 10 varas de largo y 8 de ancho, 1 id. id. id. id. de 7 id. de largo y 7 de ancho, 1 cuja de caoba camera con colchon y colgadura, 1 cuna de caoba figura de bote, 1 hermosa colcha de pequin de seda color punzó nueva, candeleros de platina de 3 luces y 1 carretilla para niños, 1 tina de baño, 1 marco de espejo y catres, vasos para agua lapidados y otras piezas de cristal y loza juegos de cubiertos de mesa cabo de ciervo nuevos, 1 mesa y tren de cocina, lavatorios, varios otros muebles y útiles de casa, alguna ropa de paño y banderas federales, 1 carro de paseo en muy buena condicion.

POR EL MISMO.

En la casa de la calle de la Independencia No. 294.

En el dicho dia á las 5 de la tarde por disposicion del Señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion, á virtud de órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, se rematarán á la mejor postura perteneciente á los bienes del prófugo Jacinto Martinez, lo siguiente:

Varios útiles consistentes en menudencias del uso particular, que por su poco valor se escusa detallarlas, las que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

RAZON DE LOS BUQUES EXISTENTES EN EL PUERTO EN ESTA FECHA.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 9 DE 1842.

	Clase y Nombre del buque y de su capitan.	*Porte*	*Consignatarios.*	*Destinos.*
	INGLESES.			
Junio 15	Barca Undaunted, Rae	267	Brownell, Stegmann y Ca., 97 Belgrano	Cork.
Julio 6	Bergantin Achiever, Roberto Mill	176	Barber y Orr, 13 Perú	Liverpool.
8	Bergantin Arab, David Ramsay Thoms	287	H. y J. Dowse, Chacabuco 32	Londres.
Agost. 1	Barca Dickey Sam, Coaker	305	R. y J. Carlisle, 100 Piedad	Montevideo.
6	Bergantin Urania, Stratford	173	H. y J. Dowse, 32 Chacabuco	Londres.
1:	Barca John Cock, Cross	239	Parlane, Macalister y Ca., 62 Federacion	Londres.
Set. 1	Bergantin Bella Porteña, Juan Pyot	238	Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62	Londres.
15	Barca Acapulco, Juan Harrision	332	Juan Best y hermanos, Federacion 66	
20	Bergantin Lawsons, Pedro Key	253	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Callao.
	AMERICANOS.			
Agost. 12	Fragata Henry Kneeland, Lock	303	Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.	
Set. 2	Barca Smyrna, Day	200	O. J. Hayes y Ca, 7 Reconquista	Nueva York.
6	Goleta Vigilante, Upton	102	Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria	
10	Bergantin Africa, Carlos D. Lemont	182	Idem idem idem idem	Patagonía.
21	Fragata Coriolanus, Elias Ellwell	268	Zimmermann, Frazier y Ca	Boston.
3.	Barca Cuba, Edward Babson	240	Idem idem idem idem	
Oct. 1	Bergantin goleta Tatler, Charles Saunders	94	Idem idem idem idem	
	FRANCESES.			
Set. 5	Bergantin Louise, José B. Canard	179	Blanc y Constantin, Paz 11	Havre de Gracia
15	Bergantin Louise, G. Anison	142	Hermann Dufourg y Ca., Victoria 102	Burdeos.
17	Barca Escualduna, Passement	140	Jacobo Parravicini, Reconquista 30	Havre de Gracia
23	Fragata Paquete Bordeloise No 2, Martres	233	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Havre de Gracia.
28	Bergantin Cyclope, Pierre Lafon	178	José Ortiz Basualdo	Havre de Gracia.
	SARDOS.			
Set. 24	Zumaca San Juan Bautista, M. Pitto	55	Dodero, Pietranera y Ca	Montevideo.
26	Polacra Dario, Giacomo Bensgno	167	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Génova.
30	Zumaca Consolacion, Santiago Truco	37		Montevideo.
	ESPAÑOLES.			
Agost. 2	Polacra Esmeralda, Millet	118	Llavallol é hijos, Cangallo 98	Barcelona.
25	Barca Barcelonesa, Maritang	220	Llavallol é hijos, 98 Cangallo	Cádiz y Barcelona.
Set. 2	Bergantin Manuel, Garcia	155	Zumaran y Tresserra, 66 Belgrano	Málaga.
10	Bergantin Esperanza, Rafael Netto	176	Idem idem idem idem	Cádiz y Barcelona
	DINAMARQUESES.			
Agost. 13	Barca Achilles, Lorenzen	210	Nicholson, Green y Ca., Repres. frente al 60.	Falmouth.
	BRASILEROS.			
Agost. 29	Bergantin goleta D sempenho, Diaz	161	J. P. Carneiro y Ca., 47 Maipú	Brasil.
Set. 11	Bergantin goleta 3 de Marzo, F. J. da Silva	196	Manuel A. Ramos, 100 Universidad	Brasil.
20	Bergantin goleta 7 de Setiembre, J. F. Ferrara	189	Vieira y Timoteo	Brasil.
28	Bergantin Confianza, Henrique Freitas	199	Sá Pereira y Meyrelles	Brasil.
Oct. 5	Polacra Nuestra Sra. de la Guardia, Sampayo	125	Carlos Galeano, Alameda 70	Montevideo.
7	Berg. goleta Especulador, José C. V. Silva	156	J. P. Carneiro y Ca., 47 Maipú	Brasi
..	Bergantin goleta Caboclo, J. M. de O. Junsor	104	Manuel A. Ramos, 100 Universidad	
	HAMBURGUESES.			
Agosto 6	Barca Catherine Dorotea, Boljahn	180	J. J. Klick y Ca., 68 Universidad	Falmouth.
Set. 23	Barca Louisa, Charles Boye	220	Zamarán y Tresserra, Belgrano 66	Cette.

BUQUES DE GUERRA EXTRANGEROS.

INGLESES.	Bergantin Partridge, 10 cañones, comandante John Thomas Nott.
	Corbeta Pearl, 20 cañones, su Comandante Stopford.
AMERICANOS.	Corbeta Decatur, 16 cañones, Comandante David G. Farragut.
FRANCESES.	Bergantin Tactique, 4 cañones, Capitan el Conde Pierre Benjamin Dorns Pouget.
BRASILEROS.	Bergantin goleta Argos, 12 cañones, capitan Henry Hoffsmith

METALICO Y CAMBIOS.

ESPECIES.	SPECIES.	ESPECES.	DE ps.	DE rs.	A ps.	A rs.	OBSERVACIONES.
Onzas de oro, españolas	Doubloons, spanish	Quadruples d'or d'espagne			272		
Id. id pátrias	do patriot	dito de la patrie			272		
Pesos fuertes, españoles	Dollars, spanish milled	Piastres fortes d'espagne	17		17	2	
Id id. pátrios	do patriot	dito de la patrie	17				
Patacones	Patacones	Patacons	17	2			
Plata macuquina	Small silver coin	Macuquina avec cordon	15	4	16	4	
Billetes del 6 por ciento	Stocks, six per cent	Billets de 6 pour cent	65		68		
Cambios—	Exchange—	Changes—					
Sobre Londres	On London	Sur Londres	3				
Francia	France	France	32		32	4	
Rio de Janeiro	Rio de Janeiro	Rio de Janeiro	17	2	17	4	
Montevideo	Montevideo	Montevideo	17	1	17	2	
Estados Unidos	United States	Etats Unis					nominal

FOR
BOSTON.

The coppered and copper fastened American Ship

Coriolanus.

WILL sail for the above port with quick despatch—Apply, for freight or passa?e, to the consignees.

Zimmermann, Frazier & Co.
No. ? calle de la Reconquista.
s21 20s

PARA
Cádiz y Barcelona.

Saldrá en todo el mes que viene, la nueva hermosa y acreditada barca española *Barcelonesa*, capitan D. Juan Maristany. Podrá aun admitir algun flete y pasageros, para lo que se ocurrirá á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
s23 tfc.

FOR
London.

The fine A 1 (12 years) British brig
BELLA PORTEÑA,
John W. Pyott, Master.

Having three fourths of her cargo engaged, and now going on board, will have quick dispatch. She has still room for a few salted Hides, and Bales; and excellent accommodations for passengers. Apply to the Captain at Mrs. Locke's or to the Consignees

Parlane, Macalister & Co.
se? 28 62 Federacion.

PARA
Burdeos.
(Pasageros solamente.)
El muy hermoso Bergantin frances.
LOUISE,
forrado y clavado en cobre.

SALDRA para dicho destino á la mayor brevedad, tiene excelentes comodidades para pasageros. Los que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios,

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
s30 tfc.

For sale

The copperfastened american schooner Brig TATTLER, Charles Saunders master, of nearly 100 tons burthen and draws, when loaded, about 8 feet water—This vessel is well calculated for the River Trade, or the Trade of Brazil, and will last with proper care for many years—A year ago she was newly coppered, and thoroughly repaired with new decks, new beams, and every thing requisite at that time—Purchasers are invited to examine her as soon as she has discharged her present cargo from Boston—For terms and inventory apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 calle de la Reconquista.
o8—tfc

Se vende.

El bergantin goleta americano "Tattler" su capitan Carlos Saunders, del porte de cerca de 100 toneladas, forrado y clavado en cobre, y que estando cargado cala solo 8 pies de agua.

Este buque es aparente para e tráfico de este rio, ó para la carrera del Brasil, y cuidándose puede durar por muchos años mas.

Hace un año que fué nuevamente forrado en cobre y enteramente compuesto con puentes, tirantes y otros requisitos enteramente nuevos.—Se desea que las personas que se interesen en la compra, lo examinen tan luego que sea descargado, lo que se espera será mañana. Para ver el inventario y tratar, ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Reconquista N. 69.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE vende el terreno que linda con la iglesia y cementerio de la Recoleta por la parte que mira al rio, fondo y costado Oeste del mismo edificio—Igualmente la casa núm. 141 en la calle de Corrientes. El que se interese por cualquiera de las dos cosas ocurra á verse con D. Marcial Calleja en la calle de la Esmeralda núm. 91 ó en la casa de Justicia por la mañana.

s22—1mp

Pluma de aves

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. ta18 tfs.

Cochero ó mucamo.

E ofrece uno—Vive en la calle del Perú núm. 149.
o8—3p

¡Viva la Federacion !

SE VENDE.

UNA casa con horno de ladrillos y galpon &c. &c. en el Camino del General Quiroga, á una cuadra del mercado del Oeste. La casa se compone de seis piezas techos de teja, el terreno de 135 varas de frente al Norte y 121 varas de fondo al Sud; mas dos cuartos de tierra que hacen esquina frente al Norte y al Mercado. Los Sres. que se interesen y deseen imponerse de sus pormenores, ocurran al martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107.

o8—tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio se han de celebrar almonedas y remate en los dias 10, 13 y 14 del corriente á la puerta de dicho Tribunal desde las 10 de la mañana, hasta la una, de un ganado vacuno embargado à D. Guillermo Ford, y existente en el Partido de Chascomus en la estancia denominada de los Blandengues, en número de mil siete cientas cabezas poco mas ó menos, de cuyas tasaciones segun sus clases pueden imponerse los interesados en comprar, en la oficina del cargo del actuario que suscribe. Buenos Aires 4 del mes de Rosas de 1842.

Faustino Ortiz de Oroño.
(Escribano del Consulado)
o8 6p.

CUEROS DE CARNERO
PARA
LIMPIAR.

EL dueño de la máquina de vapor para limpiar cueros, habiendo logrado poder limpiar una cantidad diaria que á mas de ofrecer la ventaja de poder dar pronto cumplimiento, ofrece tambien la de poder admitir cueros para lavar, á precio moderado: lo que avisa á los que pueda interesarles—Calle de la Independencia núm. 64, de la Iglesia de la Concepcion cuatro cuadras para el rio.

o8—Imp

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se vende

UN terreno situado en la calle de Tacuarí, de la Concepcion 5 cuadras para Barracas, compuesto de 100 varas de frente y 200 de fondo, con un galpon, un cuarto y cocina; las paredes son de ladrillo, y los techos de paja. Es un local muy aproposito para una barraca, ú otro establecimiento de esta clase. Los que se interesen en su compra, puedán ocurrir á la calle de Venezuela No. 153.

o8 8p.

LA CABALLERIZA

DEL Cuartel de Restauradores, media cuadra para el rio, se ha abierto de nuevo, y hay para alquilar, unos pocos excelentes caballos—y se reciben tambien á pesebre á precios acomodados.

o8—3p

¡ Viva la Federacion !

Se ofrece

A LAS personas que gusten ocupar á un colchonero que solo trabaja en las casas particulares, baratísimamente; se le encontrarà en las calles de Representantes pasado el núm. 299 ó en la deCuyo 260:tambien cose esteras, alfombras y otras cosas pertenecientes á este ramo. Todo se hará mas acomodado que en las cholchonerias ó tapicerías.

o8—4p

QUINTA.

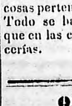

SE alquila una, situada media cuadra del Socorro, con casa de mucha comodidad, árboles frutales, parrales &c., y el alquiler moderado: en la calle de la Universidad núm. 27 darán razon.

o8—4c

Capataz de la Agua.

EN un establecimiento de carros se necesita à un hombre para capataz de la agua. El que se considere con las aptitudes precisas para desempeñar dicho empleo, y puede acreditarlas, ocurra al No. 107, calle de la Reconquista, s13 tfs.

¡ Viva la Federacion !

SE venden juntas ó separadas 6 carretas de carga,nuevas con sus aperos correspondientes y ademas con ejes de lanza de repuesto: están listas para que el comprador las haga marchar á cualquier destino. Encontrarán con quien tratar en la calle de la Federacion número 99. s28 15p.

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y madera, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejandolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bian ocuparme. Así mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y proligidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases.

s23 Imp. *Jorge W. Fish.*

Papel secante,

PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo núm. 1 2 y 3 blancos y colorados, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a1 tfs.

Obras interesantes.

CARTAS sobre la educacion del bello sexo 1 tomo: El Mentor con 4 láminas iluminadas 1 t., Lecciones sobre objetos tales como la reciben los niñad de seis á ocho años años de edad 1 t., Instrucciones relijiosas impresa en Cadiz 1 t., Los consuelos 1 t., Silabario Castellano para el uso de los niños 1 t., Forget Me Not for 1842 1 t., en la libreria núm. 51 calle de la Universidad frente al Colegio.

j3—10tfs

Aviso

DON Tomas Whitfield, quimico y Drogero tiene el honor de avisar que ha abierto su almacen por mayor, calle de la Catedral N. 94 con un surtido grande y completo de medicinas invasas, y todos otros útiles para Botica, incluyendo el célebre Magnesia fluido de Murrai como tambien un surt do completo de intrumentos de cirujia, todos recien llegados de Londres. Toda orden de las Provincias ó pueblos de la campaña serán ejecutadas con puntualidad y á precios mas moderados. s21—tfc.

Aceitunas encurtidas

LAS hay de venta, de superior calidad, en la quinta conocida por de Altolaguirre, de las cinco esquinas media cuadra para el rio. Las personas que se interesen pueden ocurrir hasta las 10 por la mañana, y de parte de tarde desde las 3 para adelante. s21 1mp.

¡Viva la Federacion !

En el establecimiento de carpinteria del Sr. Spraggon, calle de la Paz núm. 3 entrada al Coliseo, se hallarán de venta una buena mesa de comedor, de superior caoba y de primera clase para diez y ocho personas y una elegante cómoda francesa con chapa de mármol: quien se interese por cualquiera de estos dos muebles puede verlos en dicho establecimiento, y se darán á un precio muy moderado.

s22—tf

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se venden

SE venden en la chacra que fué de D. Norberto Quirno, sita en el pueblo de San José de Flores, postes, tijeras y tijerones de durazno y leña de la misma de la mejor que hay en la Provincia, y todo se dá á precios muy equitativos. El que necesite ocurra á dicho establecimiento que allí encontrará con quien tratar, ó en la calle de Suipacha No. 161 de las 10 hasta la una. s27—1mc.

¡ Viva la Federacion !

Atencion al verdadero baratillo en la tienda merceria de dos puertas calle de la Piedad número 208, de la iglesia de San Miguel, media cuadra para el rio.

Cintas de algodon dobles de colores para persianas y boteros pieza de 12 yardas 4 ps., botones de nacar sin marco docena 3 rs., Idem de primera clase idem 5 rs., pañuelos blancos de de cambray y de hilo puro guardas blancas 4, 5 y 6 ps., cortes de chaleco grano de oro fino 10 ps., toallas grandes muy dobles 30 rs., pañuelos de taparse del tibet 45 ps., mechas para yesquero 2 rs., manteles bordados de mucho gusto 19 ps., cortes de vestido de coco de colores finos 20 ps., alemanisco fino 18 rs. vara, cortes de cambrai de obispo fino 30 ps., carabanas de mucho gusto doradas á 2, 5 y 8 ps., piezas de muselina blanca de diferentes cuadros á 28 ps., cortes de linó bordados 20 ps. pañuelos de cambrai de hilo guardas de colores muy finos 10 ps., carabanas muy bonitas de azabache 7 ps., saleros lapidados de cristal 6 rs., un surtido de baules de madera á precios muy cómodos, bandejas charoladas para pan 11 ps., idem para despaviladeras 2 ps., tiradores de seda elásticos 15 ps., idem de goma 4 y 6 ps., guantes de algodon lisos y calados 14 rs., aceite macazar 12 rs., idem de varias flores 1 peso, alfileteros bonitos 4 rs., plumas de bronce de la mejor clase 1 peso docena, botones de camisa de marfil y azabache lapidados 6 rs., cintas de divisas de seda y lana para chaqueta y sombrero baratísimas, cintas para divisa de señora de gasilla y de raso, cintas de aguas blancas y negras 20 rs. vara, ricos elásticos para tiradores, botellas de tinta indeleble 2 ps., paquetes lucíferos superiores 4 rs., cucharas de plata alemana de las que se venden á 80 ps. se darán á 65 pesos, idem de composicion superior 15 pesos docena, idem de café 5 y medio ps., cajas muy finas para afeitarse con espejo 30 ps., ricas corbatas grandes de seda españolas 30 ps. botones de azabache para vestidos de niños y señoras 1 peso docena, encajes, randas y puntillas muy baratas, medias de algodon 14 rs., 3, 3 y medio, 4 y 4 y medio ps., idem de seda de patente de hombre 22 ps., idem de colores 18 ps., cortaplumas de todas clases, un surtido de tijeras de todas calidades, un surtido de loza ordinaria que se venderá á un precio sumamente barato, candeleros de bronce, guantes de seda de hombre blancos y negros, y de señora lisos y bordados á precios acomodados, botones de chaleco 4 rs. el juego, puñales de marfil de todas menas, broches para poncho, pinceles para la barba, rico hilo de patente, agujas, peines batidores de búfalo qu son preferibles á los de carey y se darán muy baratos; botines de algodon y lana, cadenitas para relóx negras de seda elásticas 4 ps., dedales de marfil para bordar, de acero, hueso y amarillos, buenos estuches de navajas, un surtido de randas alemanas, y un estenso surtido de merceria que por su numerosa variedad se escusa ponerlo, esclavinas de punto á 5, 7, 8, 10 y 12 ps., cintas de raso floreadas para gorras de todos colores á 4 y 5 ps.. cucharones de composicion á 3 y medio ps., un surtido de pulseras todas caladas y guarnecidas con puntillas á 4 ps., randas para embutir bordados á 6 rs. vara, peinetas de carei muy superiores à 11 ps., un surtido de guantes blancos lisos y calados muy finos á 2 ps. par, un buen surtido hilo de sastre blanco, negro y punzó muy barato, se les venderán á los que tomen por libras, botones blancos y negros para pantalon, de hueso de lo mejor conocido 4 rs. docena, cubiertos de mesa muy superiores á 26 ps. docena, id. id. á 21 y 25 ps., piecitas de 10 varas cocos de colores para vestido á 15 pesos pieza, id. de cortes de vestidos cambrai de obispo á 25 ps. un surtido divisas por docenas para negocio á precios baratísimos, cortes de muselina francesa de colores al infimo precio de 30 ps., cucharas de acero plateadas de primera clase á 12 ps. docena, botones de nacar grandes para vestidos de niños y otras cosas á 6 rs. docena.

s30—12p.

Tornos y devanadores.

LOS hay de varias clases y precios, hasta los mas elegantes. En la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

s12—tfs.

Aviso.

Se necesita una burra mansa, lechera y de poco tiempo de parida. En esta imprenta darán razon. a13 tf

---

Obras de medicina.

EN la libreria frente al Colegio calle de la Universidad núm. 54, se venden las obras siguientes; Poisseau, nosografia organica; Rostan, clinica médica, Martinet, id; Vavasseur; Scarpa, enfermedades de los ojos con láminas; Huffeland, arte de prolongar la vida; El medico de sí mismo ó tratado completo de enfermedades venereas; Sermones de Fray Luis de Granada; Los siete últimos años del Registro Oficial &c.

a19—tfs.

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

VINO ESTOMATICAL.

Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez. sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento, &. j15 tfs.

Aviso
EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf

---

TELAS.

PARA pinturas y retratos al óleo, hay surtidas de tamaños y de las mas superiores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes N. 60. s30—tfc.

Catecismo de industria.

RURAL y domestica que enseña á hacer pan, aceite de oliva, vinagre, cerveza, cidra, manteca, queso, licores, ratafio, fruta en aguardiente, encurtidos, jarabe, á conservar toda clase de alimentos, perfumes, colmenas y seda con un apendice de secretos de economia doméstica, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

s30—tfc.

LA COLMENA,
Sucesora del *Instructor.*

ESTE importante, nuevo y utilísimo periódico de ciencias, artes, historia y literatura acaba de recibirse en remplazo del *Instructor*: Si este pudo merecer la general acogida que obtuvo durante su prolongada existencia, *La Colmena* espera no ser menos digna que su predecesor.

Ella de suyo ofrece á toda clase de personas vastos conocimientos de profunda instruccion en todos ramos: la diversidad de materias que forman su programa, la belleza de sus láminas, la elegancia de su tipo, su estilo amenizante, y por último su mérito literario, hacen por todas estas razones confiar obtendrá de este ilustrado público, una proteccion igual á la del *Instructor*.

La Colmena se publica en Londres en forma de cuaderno: su volumen es triple mayor que el Instructor, y se recibirá por trimestre: se espenden y se admiten subscripciones en la libreria núm. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio.

MEMORIA
SOBRE
Los Pesos y Medidas,
ESCRITA POR
D. Felipe Senillosa,
Ex-presidente del Departamento Topográfico, y anteriormente prefecto de ciencias exactas de la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta

EN el despacho de la Imprenta de la Gaceta Mercantil y en la Libreria de D. Diego Steadman, calle de la Universidad No. 54, frente al Colegio.

Precio...... $ 10.

¡ Viva la Federacion !

Aviso Importante.

SE venden máquinas de vapor con sus tinas, tachos y demas útiles correspondientes, todo de hierro, y de un tamaño moderado como para poderse transportar en tres carretas á cualquier distancia de la ciudad. Son por consiguiente muy á propósito para las estancias ó pueblos de campaña, y como todo es hecho de fierro grueso batido puede resistir cualquiet golpe que pudiese recibir en el camino.

El juego de una máquina consiste de un cilindro con dos tinas de fierro, dos tachos grandes y todo lo necesario para ponerlas en operacion.

Hay juegos de varios tamaños, los mas chicos pueden contener 100 animales lanares á la vez, y las mas grandes pueden contener 300.

El cocimiento se completa en 6 á 10 horas, de modo que en 24 horas extrae perfectamente la grasa de la carne y huesos de 100 á 1,200 animales; siendo gordas las ovejas producen como 15 libras de grasa cada una ademas del sebo que se les extrae antes.

La facilidad de poderse limpiar bien las tinas despues de cada operacion, y la prontitud misma de la operacion no dá lugar á la fermentacion y putrefaccion: de consiguiente se produce una grasa de una calidad exquisita; muy superior y de mucho mas valor que la que producen las tinas grandes de madera que requieren 48 horas de fuego para cada cocimiento, y que por su grande extension y desigualdades no es posible limpiarlas bien. Ademas de estas ventajas hay la de durar seis veces mas tiempo que las de madera.

Se venden en la casa No. 166 calle de la Piedad á varios precios segun sus tamaños, desde 18,000 hasta 28,000 pesos.

s28 tfc.

La Libertad de los Mares, ó el Gobierno ingles descubierto.

TRADUCIDO del frances al castellano por Carlos Le Brun; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No 60. a8 tfs. 1

La química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos quimicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discipulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No, 60.

a18 tfs.

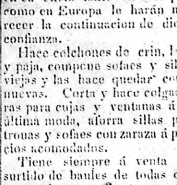

WARWICK INGLIS, tapicero de buen gusto y de última moda, de Londres, calle de la piedad N. 68 detras de la Catedral, agradece á sus amigos y al respetable público de Buenos Aires la confianza que se han servido dispensarle y espera que su larga esperiencia en su oficio tanto en este pais como en Europa le harán merecer la continuacion de dicha confianza.

Hace colchones de crin, lana y paja, compone sofaes y sillas viejas y las hace quedar como nuevas. Corta y hace colgaduras para cujas y ventanas á la última moda, aforra sillas poltronas y sofaes con zaraza á precios acomodados.

Tiene siempre á venta un surtido de baules de todas clases, y adornos varios en su ramo.

s6—1mc.

Obras á precios reducidos.

Juanita ó la Inclusera Generosa 1 t., Curso de Temas Franceses 1 t., Horacio español 1 t., Don Quijote de la Europa 4 t. La Constitucion Politica de la Monarquía española publicada en Cadiz en 1812 1 t., Manual del Encuadernador 1 tomo.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

j11—tfs

LASTRE DE PIEDRA

HAY de venta como de 20 á 25 toneladas á bordo del bergantin frances Louise. Para tratar ocurrase á sus consignatarios.

Hermann Dufourg y Ca.
s16—tfc Calle de la Victoria No. 102

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN